



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Asunción, 02 de septiembre de 2025

Señor Senador
Basilio Núñez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
PRESENTE

La presidenta de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado a los distritos de Yhu, Vaquería y San Joaquín, Departamento de Caaguazú.

La Comitiva estuvo integrada por los funcionarios de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural, Asesor Abg. Diego Correa y Sandra Cabrera, Jefa de Comisión. El viaje fue realizado los días martes 26 al viernes 29 de agosto de 2025, con relación al pedido de intermediación presentado por la Asociación de Mandioqueros Interdistrital que cuenta con 162 familias asociadas.

La Asociación de Productores de Mandioca Interdistrital del Departamento de Caaguazú, Distrito de Vaquería, Yhu, San Joaquín, es una asociación legalmente constituida con personería jurídica, cuenta con 162 productores y tiene reconocimiento por parte de los municipios y el MAG, nota mediante solicitan la intermediación con las instituciones del Poder Ejecutivo/ MAG.

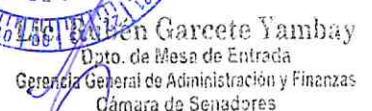
El primer día trabajo de campo consistió en el relevamiento y verificación de datos de los rubros de producción de autoconsumo y renta, condiciones de producción y geo-referenciamiento de la ubicación de las fincas, labor que se inició el día martes en horas de la tarde, culminando el día viernes en horarios de la mañana, además de una reunión general con los miembros de la Asociación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente

Se anexa fotos del viaje y coordenadas de los inmuebles georreferenciados.


Senadora Yolanda Paredes
Presidenta




Senador Eber García Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores


Eber García Yambay
Departamento de Gestión Documental
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
02-09-2025-
12:50.



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

ANTECEDENTES.

Situación de la Agricultura Familiar Campesina en Vaquería, Yhu y San Joaquín, en el centro-este del Departamento de Caaguazú, se sitúan en una zona subtropical húmeda de suelos de textura media a arcillosa y precipitaciones anuales alrededor de 1.500–1.800 mm. El paisaje es de transición entre áreas agrícolas y restos de bosque, con presión creciente por la expansión de la agricultura mecanizada y pérdida de cobertura boscosa.

La agricultura familiar campesina combina cultivos de autoconsumo y venta local: maíz, mandioca, poroto, batata y hortalizas son los más frecuentes, junto a caña y maní como cultivos de renta; la ganadería menor (aves, cerdos) complementa la economía doméstica. La producción se realiza en parcelas pequeñas, con escasa mecanización y alta dependencia del trabajo familiar y de insumos básicos.

Los principales problemas son el limitado acceso a crédito formal y asistencia técnica, la degradación de suelos por prácticas no conservacionistas y la competencia por tierra con cultivos extensivos; además el uso de agroquímicos en zonas vecinas y la falta de canales formales de comercialización reducen la rentabilidad y aumentan la vulnerabilidad. Esto se traduce en baja inversión en conservación de recursos hídricos y suelo, y en ingresos estacionales insuficientes para inversión productiva.

OBSERVACIONES

Se ha realizado el relevamiento en los Distritos de Vaquería e Yhu quedando pendiente el Distrito de San Joaquín, las condiciones observadas en las fincas exigen promover prácticas agroecológicas (rotaciones, abonos verdes, barreras vivas), fortalecer organizaciones locales y accesos a créditos verdes y mercados locales/regionales. Acciones prioritarias: asistencia técnica focalizada con tecnología (sistema de riego, pozo artesiano e implemento agrícola), apoyo a la agro-industrialización a pequeña escala y programas de conservación de suelos y agua que permitan aumentar valor agregado, seguridad alimentaria y sostenibilidad ambiental.

RECOMENDACIONES

Seguir con el relevamiento finca por finca y documentar la situación de los 50 productores del Distrito de San Joaquín, que son miembros de la Asociación de Productores Interdistrital de Mandioca, a los efectos de poder presentar proyectos ante el MAG, de incentivo y promoción de la agricultura familiar campesina.

Volanda Paredes
Senadora Nacional



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

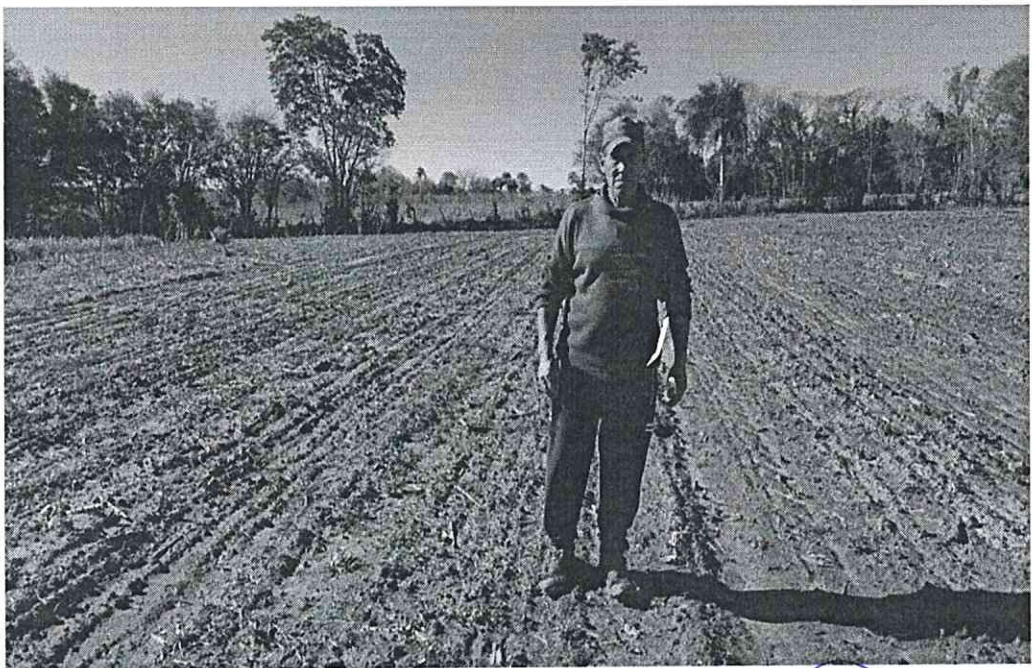
Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

Fotografías de las jornadas de verificación y relevamiento de datos en finca



Volanda Parades
Senadora Nacional



**PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES**

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural



Volanda Paredes
Senadora Nacional



PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE SENADORES

Propósito: Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural



Volanda Paredes
Senadora